

Expediente: 508/18
Carátula: RODRIGUEZ IGNACIO WALTER C/ COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN S/ RECURSO DE APELACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/09/2023 - 04:55
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, IGNACIO WALTER-ACTOR
23202193579 - COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 508/18



H105031472405

JUICIO: RODRIGUEZ IGNACIO WALTER c/ COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN s/
RECURSO DE APELACION.- Expte: 508/18.-

San Miguel de Tucumán. Téngase presente. Córrase traslado a la parte actora, por el término de cinco días, del planteo de caducidad de instancia interpuesto por la demandada en fecha 07/09/23 y que se encuentra incorporado en el expediente digital para su toma de conocimiento. (art. 187 del N.C.P.C.C.T). II.- Supéndense los términos que esruvieren corriendo en el presente proceso a partir del día 07/09/23.- JLV

Actuación firmada en fecha 12/09/2023

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.